

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 27 de octubre de 2023, de la Secretaría General del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de citación para notificación por comparecencia en actos de gestión de los tributos en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado la notificación al interesado, o su representante, de liquidaciones tributarias por los conceptos de canon de regulación de regadíos y/o tarifa de utilización del agua, ejercicio 2022, del Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate (GB), sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados que se detallan, para que comparezcan ante el Servicio de Gestión de Tributos del Agua de la Secretaría General del Agua en Sevilla, Edificio Administrativo Los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41012 (1.ª planta), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, a efectos de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF	CAMPAÑA	N.º LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
G11456100	2022	047-2-002507834	CANON REGULACIÓN REGADÍOS (GB)	4.382,10
G11463239	2022	047-2-002507826	CANON REGULACIÓN REGADÍOS (GB)	2.733,24

Sevilla, 27 de octubre de 2023.- El Secretario General, Ramiro Jesús Angulo Sánchez.